



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SMART COMUNICACION 05

EXPEDIENTE: 0400193001/2024/01

Asistencia técnica para la prestación de los servicios de comunicación y visibilidad, website e intranet y sensibilización, asociados a las fases comunicación y sensibilización ciudadana del Proyecto de Cooperación "SmartRural Living, zonas rurales vivas, pueblos inteligentes".

Fecha y hora de celebración

04 de junio de 2024, a las 09:00

Lugar de celebración

Telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Gonzalo Romero Barba

SECRETARIO

D. Manuel Bautista Mora

VOCAL 1

Doña. M.^ª del Pilar Javato Lucas

VOCAL 2

Doña. M.^ª Victoria Vega Casallo

Orden del día

- 1.- Valoración de la documentación previa a la adjudicación.
- 2.- Requerimientos de subsanación / aclaración, en su caso.

Se Expone

- 1.- Valoración de la documentación previa a la adjudicación.

En la sesión anterior se acordó requerir a las propuestas adjudicatarias, a saber,

LOTE 1:

SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.	B73945503	€ 31.500,00
------------------------------------	-----------	-------------

LOTE 2:

IBEROMEDIA ACC, S.L.	B90019498	9.500,00 €
-------------------------	-----------	------------

LOTE 3:

GEOCYL CONSULTORIA SL	B47685847	40.830,00 €
--------------------------	-----------	-------------



ADISMONTA

La documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en el art. 150.2 LCSP y previsiones de los Pliegos, para que una vez aportados y validados, se proceda a la adjudicación y formalización del contrato.

Una vez presentada en tiempo y forma resulta:

LOTE 1:

SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.	B73945503	€ 31.500,00
------------------------------------	-----------	-------------

- La garantía aportada se corresponde con un seguro de caución, cuando los pliegos y posterior requerimiento de documentación únicamente admiten transferencia bancaria o aval a primer requerimiento. (requerimiento para el Lote 1).

LOTE 2:

IBEROMEDIA ACC, S.L.	B90019498	9.500,00 €
-------------------------	-----------	------------

- No aporta documentación acreditativa de la suscripción de una póliza de seguro de responsabilidad civil con al menos 150.000 eur. de capital asegurado.

LOTE 3:

GEOCYL CONSULTORIA SL	B47685847	40.830,00 €
--------------------------	-----------	-------------

- En la documentación justificativa de baja temeraria indicó que contaría con un técnico en la región. No se aporta CV ni referencia alguna a dicho técnico ni a su formación y experiencia.
- Ha ofertado como criterio de adjudicación experiencia en campañas de sensibilización y formación en el ámbito del objeto del contrato superior a 5 años. No obstante, de la documentación aportada no queda acreditada esa experiencia específica. Rogamos nos aclaren en mayor medida dicha experiencia.

2.- Requerimientos de subsanación / aclaración, en su caso.

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, requerir a los 3 propuestos adjudicatarios las subsanaciones y/o aclaraciones mencionadas en el apartado anterior, concediéndoles un plazo de 3 días hábiles, y haciéndole saber que de no cumplimentar lo requerido en dicho plazo, se considerará que ha retirado su oferta y requerirá la documentación oportuna al siguiente adjudicatario.



ADISMONTA

Y para la debida constancia de todo lo anterior, siendo las 11:00 horas, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa de Contratación,

D. Manuel Bautista Mora
SECRETARIO

D. Gonzalo Romero Barba
PRESIDENTE

Doña. M.ª del Pilar Javato Lucas
VOCAL 1

Doña. M.ª Victoria Vega Casallo
VOCAL 2